



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-05-2023

**CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**

En la parroquia Cascol, cantón Paján, provincia de Manabí, República del Ecuador a los **DIECISEIS** días del mes de **MARZO** del año **DOS MIL VEINTITRES**, se reúnen los Vocales y presidente del Gobierno Parroquial de Cascol a sesión ordinaria **No. GADPRC-CO-05-2023**, convocados para efectos siendo las **9h00**, en el salón de Actos del Gobierno de Cascol. Interviene el Señor presidente del Gobierno de Cascol, Lcdo. Edison Plaza Sánchez: Buenos días señores vocales; Señora secretaria por favor constate quórum para dar inicio a la sesión. Interviene la Lcda. Ingrid Láinez Jaramillo, secretaria del Gobierno de Cascol: Buenos días Señor presidente, Señores Vocales; procedo a constatar el quórum.

| Dignidad | Nombres y Apellidos | Presente | Ausente |
|-----------------|-----------------------------|----------|---------|
| Presidente | Lcdo. Edison Plaza Sánchez | ✓ | |
| Vicepresidenta | Sra. Sorangel León Catuto | ✓ | |
| Vocal principal | Sra. Fanny Cercado Cobos | ✓ | |
| Vocal principal | Ing. Darwin González Correa | ✓ | |
| Vocal principal | Sra. Jully Pinto Castro | ✓ | |

Señor presidente cumpla en informarle que tenemos 5 asistencias, por lo tanto, si existe quórum para dar inicio a la sesión. - Interviene el Señor presidente: Muchas gracias Señora secretaria, proceda a dar lectura al orden del día. Interviene la Señora secretaria-Tesorera: procedo a dar lectura a la Convocatoria: Cascol, 13 de marzo del 2023. El Lcdo. Edison Plaza Sánchez, presidente del Gobierno de Cascol, CONVOCA a los señores Vocales del Gobierno Parroquial a sesión ordinaria. CONVOCATORIA. Día: jueves 16 de marzo del 2023. Hora: 9h00. Lugar: Salón de Actos del Gobierno



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-05-2023

de Cascol. Sesión Ordinaria No. GADPRC-CO-05-2023. ORDEN DEL DÍA. **1.** Lectura y aprobación acta de Sesión Ordinaria No. GADPRC-CO-04-2023, celebrada el martes 28 de febrero del 2023. **2.** Tratar el tema de acusación del Sr. Luis Ponce G. hacia 3 vocales del Gobierno de Cascol, a través de las redes sociales por petición del Ing. Darwin González Correa. **3.** Informe de actividades del presidente del Lcdo. Edison Plaza Sánchez. **4.** Asuntos varios. Interviene el Señor presidente: Señora secretaria someta a votación a la orden del día. - Interviene la secretaria-Tesorera. - procedo Señores Vocales a tomar la votación a la orden del día.

| Dignidad | Nombres y Apellidos | Favor | Contra | Blanco | Ausente | Razonamiento |
|-----------------|----------------------------|-------|--------|--------|---------|--------------|
| Presidente | Lcdo. Edison Plaza Sánchez | ✓ | | | | Aprobado |
| Vicepresidenta | Sra. Sorangel León Catuto | ✓ | | | | Aprobado |
| Vocal principal | Sra. Fanny Cercado Cobos | ✓ | | | | Aprobado |
| Vocal principal | Ing. Darwin González Corea | ✓ | | | | Aprobado |
| Vocal principal | Sra. Jully Pinto Castro | ✓ | | | | Aprobado |

Señor presidente, con el resultado de 5 votos a favor, queda aprobado el orden del día propuesto. **RESUELVE: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE CASCOL, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA GADPRC-CO-05-2023 DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2023, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD).** Interviene el Señor presidente: Señora



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-05-2023

secretaria proceda a dar lectura al primer punto del orden del día para su análisis y resolución. - Interviene la Señora secretaria: procedo a dar lectura al primer punto del orden del día. **Primer Punto: Lectura y aprobación acta de Sesión Ordinaria No. GADPRC-CO-04-2023, celebrada el martes 28 de febrero del 2023.** Procedo a dar lectura del acta de Sesión Ordinaria No. 04, desarrollada el martes 28 de febrero del año dos mil veintitrés, concluyo. Interviene el Señor presidente: Una vez concluida la lectura del acta no habiendo observaciones, propongo se apruebe. Interviene la Señora secretaria. - procedo Señores Vocales a tomar la votación para aprobar el primer punto del orden del día, relacionado a la aprobación del acta de la sesión Ordinaria No. 04, celebrada el martes 28 de febrero del 2023.

| Dignidad | Nombres y Apellidos | Favor | Contra | Blanco | Abstiene | Razonamiento |
|-----------------|-----------------------------|-------|--------|--------|----------|---|
| Presidente | Lcdo. Edison Plaza Sánchez | ✓ | | | | Proponente |
| Vicepresidenta | Sra. Sorangel León Catuto | | | | ✓ | Se abstiene de aprobar el acta |
| Vocal principal | Sra. Fanny Cercado Cobos | | | | ✓ | Se abstiene de aprobar el acta |
| Vocal principal | Ing. Darwin González Correa | ✓ | | | | A favor |
| Vocal principal | Sra. Jully Pinto Castro | | ✓ | | | No aprueba por la inconformidad de las 2 compañeras |

Señor presidente, señores vocales con el resultado de 2 votos a favor, procedo a dar lectura a la **RESOLUCIÓN: POR VOTO DIRIMENTE DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTICULO 70 LITERAL C DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD), APROBAR EL PRIMER PUNTO**



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-05-2023

DEL ORDEN DEL DÍA, RELACIONADO A LA RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 04 CELEBRADA EL DÍA MARTES 28 DE FEBRERO DEL

2023. Interviene el Señor presidente: por favor Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora secretaria-Tesorera: procedo a dar lectura al **segundo punto del orden del día. 2. Tratar el tema de acusación del Sr. Luis Ponce G. hacia 3 vocales del Gobierno de Cascol, a través de las redes sociales por petición del Ing. Darwin González Correa.** Interviene el Señor presidente: compañero Darwin González le doy la palabra que usted peticiono que se adjunte este punto, que de alguna manera afecta a 3 compañeros del GAD parroquial. Interviene el Ing. Darwin González Correa: el caso es que este señor, no es la primera vez, dice la ley mientras más veces se hagan este tipo de acusaciones y difamaciones se convierten en injurias y calumnias, lo ha hecho a través de la página de Facebook denominada Luis de Cascol, en ocasiones anteriores este señor ha hecho lo mismo con compañeras vocales, el gobierno local determino hacer una denuncia ante el organismo competente, el cual no procedió. Esta situación la hablo a título personal, el cual he procedido a denunciarlo en la Tenencia Política de Cascol como punto de mediación para que aclare todas sus acusaciones y pruebe, y de no poderlo hacer se retracte y pida las disculpas públicas, esto fue presentado con fecha 13 de marzo una querrela, sabemos que como funcionario público o autoridad estamos expuesto a cualquier crítica sea a favor o en contra dentro de nuestras funciones, este señor a través de sus redes sociales acusa, señala sin mayor argumentos ni fundamentos, acusando hasta de robo, razón por la cual fue denunciado.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-05-2023

En cuanto al informe del tema deportivo que entregue en secretaria, especifico los montos que fueron aprobados y entregados los premios, el cual el monto es de 2.000 porque afuera en la calle la gente comentaba que me habían dado USD \$ 5.000,00 dólares cosa que no es así; para eso está el informe que verifiquen los montos con pruebas. Interviene el Señor presidente: este señor es un difamador profesional, a él se le hace tan fácil escribir en su cuenta de Facebook y acusar a las personas, desprestigiar, porque nadie es culpable hasta que se demuestre lo contrario, el comenta que yo he hecho una obra sin estudio, yo les comentaba al Ing. Darwin González y a la Sra. Jully Pinto de que la obra de la calle Francisco Ponce, lo que hice fue agilizar, ya que había estudio, proyecto, no se quien lo habrá generado o la entidad que lo haya realizado, esta obra se dio a pesar que tardo un buen tiempo, pero él no sabe cómo fue que se hizo esto, en días pasados por el tema de la emergencia sanitaria estuve visitando la calle Francisco Ponce y me tope con este individuo, que me gritó que ahí está tu majestuosa obra, él se refería, a que la calle antes mencionada se inundó por la fuerte lluvia del día anterior, pero él nos hace culpable de que yo di la orden de realizar un muro en el acceso al subcentro, pero no fue así, lo pidió un ciudadano el Sr. Jimmy Caicedo, se lo solicito al contratista el Ing. Vicente Loor Cuenca, a pesar que la obra ya había finalizado, para evitar que el agua lluvias ingrese a las viviendas, se desbordo el Tomasito, se desbordo la alcantarilla que esta donde la Lcda. Paola Morales, pero todo va a desfogar en el barrio Los Monos, pero todos sabemos que ese barrio está en una zona de riesgo, ellos deben tener claro que es lo que pasa ahí, ellos solicitaban la retroexcavadora para realizar el trabajo en las alcantarillas que habían sido removidas y les dije que no había



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-05-2023

inconveniente, luego consulte al operador el Sr. Luis Veliz, al constatar y revisar, me dijo que el acceso estaba en pésimas condiciones y la maquina podía quedarse empantanada, intento por ambos los lados y no se pudo. Luego en la visita que realizo el Ing. Luis Vera de riego y drenaje de la Prefectura, me realizo una llamada para que lo acompañe al lugar de los hechos, ellos habían sido alertados por una llamada telefónica de la vocal la Sra. Fanny Cercado, quien preside la comisión de obras públicas, él me supo manifestar que quería coordinar conmigo porque yo soy el ejecutivo, pero una señora del lugar insistía que no se había coordinado con nosotros, yo fui allá porque me vinieron a ver los técnicos de la Prefectura, la gente hace acusaciones sin fundamentos, sin saber, atacan por las redes sociales. Por otro lado, si es de denunciarlo a este señor Luis Ponce, yo lo are porque desconoce y tergiversa la realidad de las cosas, porque cuando se repite una cosa muchas veces suena a verdad, mi apoyo compañero Darwin en lo que está haciendo, también he sido afectado y pondré un documento para respaldo, esto todo lo que puedo decir en cuanto a este punto.

Interviene la Sra. Jully Pinto Castro: en cuanto al tema de acusación del Sr. Luis Ponce contra los vocales del Gobierno de Cascol, cuando nos agredía a todos, pedimos en este tema tratado y vía judicial y que todo se lleve judicialmente, le pedimos a usted que hable con el Ab. de la CONAGOPARE el Ab. Gino Delgado, ya que en ese tiempo todos estábamos de acuerdo y habíamos quedado en poner todos los atenuantes a este tipo si es se le puede llamar así, él ha agredido verbalmente a cada uno de los que estamos aquí presente, porque el discrimina en el momento que vocifera sus calumnias, tenemos a los abogados de la CONAGOAPRE, nosotros como juntas parroquiales contribuimos mensualmente y ellos son el órgano rector



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-05-2023

para este tipo de situación, para guiarnos, para haber hecho los escritos para nosotros haber presentado ante las instituciones correspondientes, ahora dado el caso el compañero Darwin González lo está haciendo individualmente, usted también le tocara, definitivamente este señor tiene un odio principalmente a las mujeres terrible al igual que a los hombres, yo a este señor casi ni le sé el nombre y el no escatima para vociferar y escribir cosas de que no le constan, mientras uno tenga la seriedad del caso, sigue siendo inocente, nos toca tomar acciones y que pena que nosotros como Gobierno Parroquial tengamos que poner un punto de orden en una sesión ordinaria de esta calidad de ser humano, ya que se da el caso toca tratar, no sé qué determinara usted, sería bueno que consulte con el jurídico de la CONAGOPARE el Ab. Gino Delgado por los argumentos civiles y penales para nosotros poder poner una demanda judicial, civil y penal si fuere el caso y que nos de luces en el mismo, porque definitivamente creo que estamos cansados los que estamos involucrados y los que no están ellos decidirán por su parte, pero creo que ya es tiempo de poner un referente a este hombre, al maltrato, al odio y a las injurias, que él hace a través de las redes sociales y con las personas que se reúne. Interviene el Señor presidente: como dice la compañera July Pinto, hay que hablar con el Ab. Gino Delgado de la CONAGOPARE, yo les dejo al libre albedrío, si ustedes pueden ayudar, no me encuentro bien de salud si es que hay que oficiar o dirigir algún documento cuenten conmigo con ese tipo de acciones. Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora secretaria-Tesorera: procedo a dar lectura al **3. Informe de actividades del presidente del Lcdo. Edison Plaza Sánchez.** Interviene el Señor presidente: voy empezar con un tema muy triste, me da mucha pena,



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-05-2023

la semana pasada me solicitó el Sr. Pablo Holguín, para que averigüe sobre el tema de la cancha de San José de Guanábano para ver cómo estaba el asunto, le dije que aproveche que la secretaria la Sra. Ingrid Lainez tenía una reunión en Portoviejo, ella te puede acompañar hasta la CONAGOPARE y poder hacer todas las averiguaciones al respecto, él viajó y se encontró con la Sra. Secretaria y fueron hasta el MAG, allí le supieron manifestar que no le van permiso, por tratarse de un tema netamente agrícola. Interviene el Ing. Darwin González Correa: debió tratarse como un tendal y no como cancha. Interviene la Sra. July Pinto Castro: ¿en este caso si existen las escrituras estan como tierras agrícolas? Interviene el Señor presidente: este tema quedo truncado lamentablemente. Proceda con el siguiente punto.

4. Asuntos varios. Interviene el Señor presidente: en el tema de la cancha de voleibol los trabajos estan paralizados y esto sucede en las 10 parroquias que tienen las primeras canchas que van a ser techadas, aquí veo que ya está las estructuras que las estaban haciendo en Puerto Cayo, allá tenían su centro de operaciones, el día de ayer hubo una reunión con los 10 presidentes, llame al Ab. Gino Delgado que me excuse porque yo tenía una cita médica y que por favor me ayude, ya que yo apoyaba a todos en cualquier decisión que tomen al respecto, parece ser que la Prefectura no devenga el valor que les toca a ellos, nosotros ya lo hicimos, depositamos nuestra contraparte porque la Fundación Galarza dijo que ellos iban a adelantar todo el trabajo, todos los compañeros nos hemos unido enviando un oficio a la Prefectura, igual se está gestionando para que se concluya antes de mayo. También tengo que manifestarles que con el tema de las volquetas como habíamos hablado bajo la emergencia, nosotros vamos a solicitar aquello, para poder ayudar a las comunidades que estan en riesgo



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-05-2023

debido a esta fuerte estación invernal, las volquetas van a ser contratadas por el Gobierno de Cascol como emergencia, con gestión a otros entes no vamos a poder conseguir. También se ha procedido a hacer un mantenimiento del GAD parroquial pintado el edificio, en el tema de los cursos vacacionales también tengo que darles a conocer, ya que en los 4 años que hemos estado no habíamos podido realizar cosas de esta índole, pero lo estamos haciendo ahora para que la niñez de nuestra parroquia esté alejada de los vicios, esto es lo que tengo que informales a ustedes e iremos anunciando conforme estemos avanzando. Con el tema del barrio Los Monos por el desbordamiento del río y de las fuertes e intensas lluvias y del ciclón Yaku, ya que está haciendo su presencia en las costas de Perú y Ecuador y que escuchaba en las noticias, que puede haber sismos telúricos en los países de Chile, Perú y Ecuador, les comentaba que tenemos problemas de alcantarillado porque el río desemboca allí, el Ing. Luis Vera, sino a hacer una inspección del Gobierno Provincial de riego y drenaje, los tubos los movió, debemos dejar un oficio ante el órgano competente que más adelante sean los tubos de mayor dimensión, capacidad o diámetro para que pueda pasar el agua, están en zona de riesgo. Interviene el Ing. Darwin González Correa: hay que pedirle al Ing. que construyó allí en la alcantarilla, un informe para saber qué fue lo que paso, que fue lo que colapso, para que los tubos se hayan salido de posición, yo le pedía al presidente de la junta parroquial si es posible de cambiar esos tubos por unos de mayor dimensión, porque la correntada es muy fuerte, aparte del que emita el Consejo Provincial. Interviene el Señor presidente: se solicite al Consejo Provincial un ducto cajón, aunque no lo vayan a hacer, ya queda determinado. En los próximos días les pasare el informe que ya está por



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-05-2023

terminar el mantenimiento del parque de La Buena Esperanza, todo lo que se está haciendo es por ínfimas cuantías, máximo de USD 6.300,00 dólares, no alcanza para mucho, también se dio un mantenimiento porque se cayó el cerramiento del parque infantil y eso tiene un costo de UDS \$ 3.000,00 dólares, por 2 ocasiones se ha reparado el puente infantil y sigue dañado, los alumnos de la escuela Cascol y Manuel Inocencio, son los que más van al parque, son jóvenes más grandes y ellos son los que destruyen. Interviene la Sra. Sorangel León Catuto: ¿sobre los cursos vacacionales, quiero saber si es convenio? Interviene el Señor presidente: los cursos no son convenios, eso es de la junta parroquial y de convenios no hay nada. Interviene la Sra. Sorangel León Catuto: Señor presidente en referencia a los cursos que se están dando por la junta parroquial, el mantenimiento del parque de la Buena Esperanza, el mantenimiento del pintado del edificio del Gobierno de Cascol, el mantenimiento del parque gimnasio infantil, usted recién nos viene a informar de esto que se restan realizando, no se supone que antes de realizar debemos de socializar. Interviene el Señor presidente: una de las facultades mías, como presidente ejecutivo, es hacer esto, casi nosotros feneciendo en nuestro periodo y es lo que estoy dando a conocer y se está devengando del presupuesto. Interviene la Sra. Sorangel León Catuto: por lo tanto, dejen en constancia y en acta aquí ante los vocales presentes que queda todo en responsabilidad del ejecutivo. Interviene el Ing. Darwin González Correa: hay que activar el COPAE por el tema de emergencia, hay sectores que están en zona de riesgo, es que por emergencia lo hacen rápido, por medio del departamento de riego y drenaje. Interviene el Señor presidente: yo te decía Darwin, si es posible pedir al órgano competente, hay que hacer oficios para pasarlos lo más pronto posible. Interviene la Sra.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-05-2023

Jully Pinto Castro: si bien entiendo que ustedes quieren intervenir allá en el sector Los Monos, pero es un tema de riego y drenaje, estuvieron aquí los representantes del consejo provincial, si nosotros pedimos la competencia al municipio de Paján, dado sea el caso de culminar esta administración y se puede hacer, pero para poder hacer ese proceso, vas a tener que hacer un proceso de obras y no vas a alcanzar, pero ni por emergencia puede ser porque no puedes hacer una infima y el asunto no es, porque no alcanza, sino porque no es viable. Interviene el Señor presidente: la competencia la tenemos clara que es del municipio, el gobierno provincial lo que está haciendo es colaborar nada más y si se puede ayudar con unos tubos. Interviene el Ing. Darwin González Correa: lo que se está pidiendo es, que el gobierno provincial intervenga por riego y drenaje, eso sí lo puede hacer. Interviene la Sra. Sorangel León Catuto: si es que esta en las posibilidades de comprar bomba sumergible manguera, es que hay gente que tienen agua por gravedad y muchas personas que necesitan eso. Interviene el Señor presidente: el órgano competente es el municipio no nosotros. Interviene la Sra. Jully Pinto Castro: en este caso, Ud. que va a tener la cercanía con la nueva Sra. alcaldesa, se podría sugerir que podría hacer un convenio interinstitucional, donde pueda aportar a la junta parroquial, un recurso junto con el municipio de Pajan y poder llegar a esas comunidades con la ayuda que Ud. está solicitando, eso sí se puede hacer mediante convenio, ellos tienen departamento legal, donde se podría justificar el gasto al momento que la junta parroquial intervenga directamente. El año pasado también se hablaba de un convenio con la UNAEF para la entrega del tractor, tanto tiempo que ha pasado y no llega el tractor. Interviene el Señor presidente: no es que no he hecho la acción, la acción esta, pido, llamo al



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-05-2023

Ing. José Palma, me dijo llame el 28 de febrero, me dijo que en los primeros 15 días del mes, ya estamos 16, más tarde tengo que llamarlo, también tengo un documento con todos los asideros legales, está bien preparado bien escrito, yo soy el más perjudicado en todo esto, ahora le pido al consejo provincial que me lo pase por escrito y ellos no responden. Interviene el Ing. Darwin González Correa: señor presidente estamos en una transición por el cambio de gobierno, al no estar la maquina aquí, bajo que argumento Ud. entregaría, el asunto esta jodido y esto ya es un tema judicial estan reteniendo una máquina que no es de ellos, la próxima administración te va a decir, yo no te acepto eso porque no estoy viendo la máquina, entonces ya es hora de que esa máquina este aquí y tienen que darte un informe, en qué condiciones la entregan y una acta de entrega – recepción de la entrega de la máquina. Interviene el Señor presidente: tengo que preguntarle al abogado. Interviene la Sra. Jully Pinto Castro: el asunto está bien jodido porque Ud. no ha entregado una silla, una escoba; Ud. ha entregado una máquina del gobierno de Cascol, a estas alturas, estamos hablando de un año 3 meses, ya no hay excusa, la próxima administración van a hacer una asamblea para solicitar la entrega del bien y ellos muy bien nos pueden denunciar ante la contraloría porque es un bien del estado, los oficios enviados no son válido para contraloría, no necesitamos hablar con nadie, sino que ir directamente y sacar la máquina. Interviene el Señor presidente: los invito a todos ustedes para ir al gobierno provincial y hablar con respecto a este tema, hay que ir a dialogar. Interviene el Ing. Darwin González Correa: Ud. puede retirar la máquina porque el gobierno provincial no a cumplido con el comodato, deja constancia de lo que estas pidiendo, porque la maquina no es del consejo provincial sino del gobierno de Cascol.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-05-2023

Interviene la Sra. Fanny Cercado Cobos: escuchando al señor presidente sobre el tema del sector Los Monos, como representante de la comisión de obras siempre he estado en los sitios críticos y han sido perjudicados, pero en estos días por tema de salud no he podido trasladarme a ningún lugar, donde la máquina del gobierno de Cascol está trabajando, pero si he preguntado y si he tenido conocimiento donde ha estado dando el servicio, en la lluvia del sábado pasado, hubo esta gran emergencia y en muchos lugares, justamente viendo las redes sociales donde publican el sector Los Monos sobre la emergencia que viven allí, me tome la atribución de llamar al Ing. Danny Rodríguez que es el representante de esta zona de Cascol de parte de la prefectura que el coordinador de vías, me dice: Sra. Fanny eso le pertenece al municipio de Paján, también llame al Ing. Cristofer y me dijo que el ya no está en nuestra zona, ya lo habían cambiado, en el cual me supo enviar otros números a los que pertenecen aca como residentes de la zona sur de Manabí en el sector de riesgo, luego envíe un informe al Ing. Cristofer, de todas las anomalías que hay aca en Cascol, no he venido al sector, llame a la Sra. Ana y le dije que yo había llamado al departamento de riego y drenaje para que vengan a inspeccionar el sector, porque en las fotos que he visto hay casa que están en tremendo peligro, le dije al Ing. Cristofer que yo vivo en una zona rural, no puedo salir, pero por cualquier situación Ud. debe de buscar al gobierno de Cascol. Interviene el Señor presidente: Fanny, no es que Ud. se haya inmiscuido en cosas que no son, está bien, porque es su comisión, también debe de informar aquí en el gobierno parroquial, no estoy en desacuerdo, ese día la Sra. Ana Intriago y la Sra. Mercedes que yo no tengo nada que ver allí, si yo soy la persona con quien deben coordinar las cosas. Yo soy el representante y cada quien está



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-05-2023

en su comisión, yo no me opongo y yo no he hablado con el Ing. Cristofer. El Ing. Luis Vera es el que está a cargo y el ese día dialogo conmigo y les decía a las señoras allí presentes, que él tenía que dialogar con el presidente sobre estos temas. Interviene la Sra. Fanny Cercado Cobos: pero el Ing. Cristofer ya no trabaja allí, el que esta ahora es el Ing. Luis Vera. Eso no se podía dar solución con la gallineta. Interviene el Señor presidente: vinieron los señores de Infórmate Paján querían una entrevista y se respondía a su comunicado, que yo los iba a atender con mucho gusto a las 10 am con respecto a la entrevista que ustedes me solicitan. No teniendo más temas que tratar se concluye con el orden del día siendo las 11 horas con 45 minutos, doy por clausurada la Sesión Ordinaria No. GADPRC-CO-05-2023 del Gobierno de Cascol. Dado en la parroquia Cascol, a los 16 días del mes marzo de 2023.

Cristofer H. Vera

.....
Lcdo. Edison Plaza Sánchez MSc.

PRESIDENTE

GOBIERNO DE CASCOL



Ingrid Laínez Jaramillo

.....
Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo

SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO DE CASCOL

Lo Certifico. - Que el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cascol, aprobó esta acta en Sesión Ordinaria No. GADPRC-CO-05-2023 del día martes 16 de marzo del 2023 y se ratificó en Sesión Ordinaria No. GADPRC-CO-06-2023 celebrada el día viernes 31 de marzo del 2023, respectivamente.

Ingrid Laínez Jaramillo

.....
Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo

SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO DE CASCOL

www.gadprcascol.gob.ec

Página 14 | 14